

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Miguel Angel, 11
28010-MADRID

Madrid, 29 de julio de 2008

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos que el Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión celebrada el día de hoy, 29 de julio, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Tomar razón de las renuncias presentadas por D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga a su puesto de consejero y por D. Dominique de Riberolles a su puesto de miembro del Comité de Auditoría.
- Designar por cooptación al accionista D. Juan José Rodríguez Fidalgo para ocupar el puesto de consejero dejado vacante por la renuncia presentada por D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga, puesto que fue designado por un plazo de cinco años mediante acuerdo de la Junta General celebrada el día 29 de mayo de 2007.
- Nombrar miembros del Comité de Auditoría a los consejeros D. José Eulogio Aranguren Escobar y D. Philip Bernard Holder.
- Nombrar Presidente del Comité de Auditoría al consejero D. Raimundo Baroja Rieu.
- Nombrar miembros del Comité de Nombramientos y Retribuciones a los consejeros D. Dominique de Riberolles y D. Robert John Gregor.

Atentamente

Luis Valero Quirós
Secretario del Consejo de Administración